

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 5 minutos.

Pónese el sol á las 6 y 55 minutos.

San Justo y san Pastor mártires=*Vigilia.*

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente general instruido en este ministerio de mi cargo, sobre los individuos militares que habiendo sido empleados en el ramo de rentas, han quedado cesantes á causa de su nueva organizacion, solicitando volver al goce de sus respectivos premios y retiros; y enterado S. M. de él, y asimismo de lo espuesto por su consejo de la Guerra, á cuyo supremo tribunal tuvo por conveniente oír sobre el particular, se ha dignado resolver, á fin de conciliar los derechos que asistan á cada interesado con las atenciones del presupuesto de la Guerra, que se observen las reglas siguientes:

1.^a Los que estando en el servicio activo del ejército, ó bien retirados con goce de sueldo, ó solo con uso de uniforme, consiguieron empleos efectivos de reglamentos aprobados con las dotaciones respectivas, y que para ellos fueron nombrados por Real orden, ó bien por la direccion de rentas como autorizada en virtud de los mismos reglamentos para proveer tales destinos, ningun derecho tienen á sueldo por el presupuesto de Guerra, sino únicamente á la conservacion del uso de uniforme, siempre que lo hubiesen adquirido por sus servicios militares, debiendo por lo tanto ser clasificados por Hacienda, como empleados pertenecientes exclusivamente á este ramo.

2.^a Los que estando sirviendo destinos en propiedad, los renunciaron espontáneamente, tampoco deben volver á su anterior goce que tenian como militares; porque cuando lo verificaron, dependian de Hacienda, y se hallan en identidad de caso.

3.^a Los que fueron nombrados por los intendentes, direccion de Rentas ó por Real orden para destinos interinos de plantas tambien interinas, y que al establecerse el arreglo definitivo de Hacienda han quedado separados sin otra causa que la de no esberles plaza en los reglamentos aprobados por S. M., sin quedarles sueldo alguno, deben

volver los oficiales que pertenecian á la clase de retirados al goce de sueldo ó fuero que les correspondia, segun el reglamento de 3 de junio de 1828; los individuos de tropa al que disfrutaban y les correspondia por el de 1.^o de enero de 1810; y los que pertenecian antes á la clase de vivos, deberán quedar á disposicion de los inspectores, gozando el sueldo ó haber que les pertenezca, sujetándolos á los decretos de clasificacion, y abonándoseles á todos los de esta tercera regla sus sueldos desde que dejaron de percibirlos en Rentas, pues que desde entónces debe considerárseles repuestos en su respectiva clase militar que antes tenian. De Real orden lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios &c. Madrid 15 de julio de 1833.—Cruz.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.—Londres 15 de julio.

Asegúrase por personas muy versadas en la materia que la parte de presa que corresponderá al almirante Napier por la captura de la escuadra de D. Miguel ascenderá por lo menos á 5.000 libras esterlinas (490.000 rs. vn.). El reparto se verificará del mismo modo con que hace la marina inglesa el de las presas en tiempo de guerra.

Dícese que los agentes de D. Miguel han empleado 22.500 libras esterlinas en la compra de un buque de vapor *El Reino-unido*, y que han gastado mas de 50.000 libras esterlinas durante los dos últimos meses en las negociaciones concluidas con el mariscal Bourmont. (*Sun.*)

Acaba de anunciarse, de orden del Gobierno, en el *Lloyd*, la declaracion de bloqueo por parte de D. Pedro de los puertos de Lisboa y demas de Portugal donde no se halla establecida su autoridad.

FRANCIA.—Paris 17 de julio.

No se habla hoy en todo Paris mas que de la toma de la escuadra de D. Miguel: he aquí la relacion oficial de esta batalla.

»A bordo del navío *Reina de Portugal*, había de Lagos 6 de julio—Esmo. Sr.—Dios ha sido servido conceder á la escuadra de S. M. F. una grande y gloriosa victoria sobre el enemigo, á quien encontré en la mañana del 2 del corriente á la altura del cabo de San Vicente. Habiendo salido mi escuadra la tarde anterior de la bahía de Lagos, hallé á la enemiga, que se componía de dos navíos de línea, dos fragatas, tres corbetas, dos bergantines y un jabeque. Mi escuadra constaba de tres fragatas, una corbeta, un bergantín y una escuna. Despaché inmediatamente el *Villafior* á Lagos, para mandar á los barcos de vapor que se me reuniesen aquella misma tarde. Los días 3 y 4 estuvo el mar demasiado alborotado para que pudiésemos ir al abordaje, que es el modo de ataque por el que me había decidido.

»El 5 por la mañana hubo calma. Esperaba que los barcos de vapor me ayudarian con ardor; pero si se exceptúa el *Guillermo IV*, manifestaron pocos deseos de serme útiles. Los ingenieros y las tripulaciones se negaron á aproximarse al enemigo; el primero pedía dos mil libras esterlinas antes de hacer ningun movimiento. Hago sin embargo á Mr. Bell la justicia de que hizo cuanto dependía de él para determinarlos á obrar.

»Mientras duraban estas discusiones sobrevino una brisa que colocó mi escuadra á sotavento delante de la escuadra enemiga, puesta en batalla y á buena vela; teniendo los dos navíos de línea al frente, las dos fragatas á retaguardia, y las dos corbetas con los dos bergantines formando el centro. Espliqué á los capitanes mi intencion de atacar al navío *Reina* con el navío almirante *D. Pedro*; á la *Doña María* debía oponerse la *Princesa Real*, y al *Portuense* y al *Villafior* el *Martine-de-Freisac*; dejando sin tomar parte al navío *D. Juan*, que llevaba bandera de contralmirante, y á los buques menores.

»A las dos, hallándose ordenada la escuadra, y cada buque en su puesto, nos acercamos á tiro de fusil: entonces toda la línea disparó una andanada terrible, excepto el *D. Juan*, cuyos cañones se hallaban fuera de tiro. Perdimos bastante gente, y al pronto nos vimos desordenados; pero en breve nos volvimos á reunir, y respondimos con otra andanada. La *Reina*, adelantándose á sotavento, corrió al enemigo y empezó el abordaje. Al principio no pudo el enemigo resistir esta violenta acometida; sin embargo, defendió con rigor el palo menor, y siento decir que tuvimos mucha pérdida. El capitán de este buque *Rewes*, el segundo comandante, y el capitán *Charles*, mi edecan, quedaron muertos, recibiendo el primero tres heridas y el segundo cinco. Los oficiales y yo, acompañados de algunos hombres de la tripulación, los seguimos de cerca: el capitán *Georges* que servía en clase de voluntario, y el teniente *Woodrige* fueron muertos: el teniente *Edmond* y Mr. *Winter* fueron gravemente heridos: el teniente *Listeullis* y yo fuimos los únicos que quedamos incolumes; el resto de la tripulación subió en breve á bordo, y en cinco minutos la *Reina* quedó por nuestra.

»Durante este tiempo el *D. Pedro* se colocaba

á sotavento: mandé al capitán *Goblet* que diese caza al *D. Juan VI*, que tomaba de largo; y mientras este oficial me estaba hablando tuve el dolor de verle caer de una bala que había salido del entrepuente de la *Reina*. Quedaron guardando la presa el teniente *List* y un destacamento, y el navío almirante se fue en persecucion del *D. Juan VI*. Nuestro velamen y aparejo habían sufrido considerablemente; pero merced á los esfuerzos del capitán *Phillips*, maestro de la escuadra, que tomó el mando de la *Reina*, conseguimos estrechar al *D. Juan*: y el *D. Pedro* le había ya adelantado algo cuando arrió bandera sin combate, habiéndose negado á pelear los oficiales y la tripulación. Las tres corbetas y los dos bergantines tiraron de largo á favor del viento, y puedo asegurar que me fue imposible impedirselo. Mientras me hallaba ocupado con el navío *Reina*, la fragata *Doña María*, mandada por el capitán *Henry*, se apoderó al abordaje de la *Princesa Real*. El capitán *Henry* hace muchos elogios de sus oficiales y de su tripulación; ha perdido á su teniente *Mor*. El *Martine-de-Freisac*, siendo cosa demasiado dura para el *Villafior* y el *Portuense*, y á pesar de haberlo averiado considerablemente, conservaba siempre su pabellon, y bordeaba á sotavento. Yo dejé al *D. Pedro* para celar al *D. Juan*, y me puse en persecucion de aquel barco que se rindió antes de ponerse el sol.

»Tal servicio no puede prestarse sin sufrir grandes pérdidas: entre tanto me ocupó en formar el estado de los muertos, que dirigiré á V. E. en la primera ocasion. No puedo explicar todo el reconocimiento que debo al celo y buena voluntad que han mostrado los oficiales y tripulaciones. Debo mucho sobre todo á los capitanes *Reeves*, *Goblet* (muerto), *Enrique Blackatone* (herido), *Carlos Filips* y *Buxton*; poniéndolo en consideracion de V. E. para que los recomiende especialmente al emperador: los subalternos y todo el mundo en general merecen los mayores elogios.

»Tengo el honor de ser, Señor, su muy respetuoso servidor de V. E.—*Carlos de Ponza*, vicealmirante y mayor general.

»P. D. Tengo el gusto de poder anunciar á V. E. que la corbeta la *Princesa Real* ha regresado é hizado mi pabellon esta mañana en esta bahía."

PORTUGAL.—*Lisboa* 21 de julio.

Los rebeldes, implacables enemigos del sosiego de estos reinos, de su independencia y de su gloria, y que han traido la desolacion, la guerra, la peste y todas las plagas que hacen estremecer la humanidad, atacándolos con una cruzada, cuya esencia, y elementos carece de ejemplo en la historia de los pueblos civilizados; habiendo experimentado una resistencia de parte de la nacion tan heróica como denodada, y viendo que á pesar de que mas de 20000 extranjeros han tomado parte en sus criminales proyectos, se ven precisados á circunscribirse dentro del ámbito de una ciudad, en donde se hallan sitiados mas de un año hace, sin que todas las simpatías y todos los apoyos morales y efectivos de los revolucionarios de

Europa hayan podido ponerlos en estado de conseguir el menor triunfo sobre la nacion portuguesa, que durante este dilatado espacio de tiempo ha dado repetidas pruebas de que no se deja subyugar, ni consiente que su religion, sus leyes fundamentales y su Monarca sean impunemente atacados por extranjeros foragidos y aventureros de todas naciones, se resolvieron á organizar en pais extranjero segunda expedicion para invadir otro punto del territorio, y continuar en él el mismo sistema de desolacion y rapiña.

Esta nueva expedicion ha sido uno de los mas temerarios esfuerzos que los rebeldes han hecho. Preparada y combinada con la formacion de guerrillas de facinerosos, en diversos puntos del reino, siguieron en ella su conocida máxima de burlarse del mundo y de Europa; anunciaron que todos los pueblos seguirian su impulso. Salió pues la expedicion de Oporto el dia 21 del mes próximo pasado, y se dirigió á la costa de Algarbe, adonde llegó el dia 24.

Hallábase á la sazón el general de la 5.^a division con muy poca fuerza, y aun esta dividida en muchos puntos de la costa de aquella provincia, y á tanta distancia unos de otros, que le era imposible oponerse á un desembarco protegido por buques de guerra.

El dia 24 se aproximó la expedicion de los rebeldes á la playa de Cassella, y protegidos de su escuadra efectuaron el desembarco, en aquel parage que se hallaba indefenso, 2500 hombres, á pesar del vivo fuego de dos fortines que hay allí guarnecidos con un corto número de artilleros y algunos voluntarios Realistas, los cuales consiguieron echar á pique dos lanchas llenas de rebeldes; pero no habiéndoseles podido socorrer, clavaron la artillería, y se replegaron á la sierra.

Inmediatamente se dirigieron á Tavira los rebeldes, y allí encontraron alguna resistencia en la tropa que guarnecía la ciudad; pero no siendo suficiente para oponerse á su entrada, abandonó la playa y se retiró. Entonces el general de la 5.^a division reunió todas sus fuerzas y estableció su cuartel general en S. Bartolomé de Messines, que está situado en la misma provincia, con el objeto de esperar allí algun refuerzo, ó las órdenes para tomar la ofensiva contra los rebeldes.

Después de este desgraciado acontecimiento recibió el gobierno de S. M. por diferentes conductos partes oficiales, en que se le comunicaba que los pueblos del Algarbe huían á la vista de los invasores, y desamparaban sus casas, siendo por esto inmensa la emigracion para la provincia de Alentejo. Todas las personas de distincion, incluso el muy reverendo obispo, se retiraron tambien siguiendo el partido del honor y la legitimidad.

Al mismo tiempo comenzó la desercion en el ejército rebelde, pasándose á nosotros algunos de los franceses que venian en él, y las avanzadas de la 3.^a division hicieron 27 prisioneros, y entre ellos al teniente coronel José Pedro de Mello, cuartelmaestre general del ejército enemigo, un capitán y un alférez: los rebeldes avanzaron hácia nuestra division, pero repentinamente se retiraron á marchas

forzadas sobre Faro, robando y quemando cuanto encontraron en su marcha.

Al mismo tiempo que la expedicion rebelde atacaba el Algarbe el dia 34, después de haber desembarcado, se dirigió á Thomar una partida de salteadores mandados por un tal D. Manuel Martini, domiciliado en Punhete, y hallándose sin tropa alguna este pueblo, por haber salido de él el batallon de voluntarios Realistas, cometieron los mas horrorosos atentados, dando libertad á todos los presos, quemando el telégrafo, robando á los indefensos habitantes, aprehendiendo á las autoridades, y suponiéndose con poderes y facultades del gobierno rebelde de Oporto para cometer estas atrocidades y atentados: y habiendo dado inmediatamente las competentes disposiciones los magistrados de Torres Novas, Santarem y Thomar y el gobernador de Abrantes, no se atrevieron los perversos á dirigirse á dichos pueblos para cometer iguales atentados.

En el dia 25 mandó el gobernador de Abrantes que inmediatamente marchasen 300 hombres para aniquilarlos, y el dia 27 recibió el gobierno de S. M. el parte de haberse restablecido el orden de Thomar, y que el corregidor, que salió á reunir las ordenanzas, habia vuelto á recobrar su autoridad, y que todos los habitantes de aquella comarca mostraban la mayor fidelidad al Rey nuestro Señor. Los habitantes de los pueblos iban deteniendo los presos que los facinerosos habian puesto en libertad, y al mismo tiempo salió de Coimbra un destacamento de caballería, infantería y ordenanzas para perseguirlos. Acosados de este modo los revoltosos se vieron obligados á pasar el Tajo, y el dia 27 cayeron sobre el pueblecito Chamusca, adonde cometieron varios atentados: desde allí pasaron á Almeirin, Aviz, Ervedal, Fronteira, Sonzel, Cabezo de Vide, Portalegre y otros varios pueblos pequeños, en donde después de robar el dinero que habia en las arcas públicas y en las casas de los particulares, obligaban á hacer actos de rebelion, valiéndose para ello de la fuerza del terror que infundian á los pueblos pacíficos y tranquilos.

A medida que estos aventureros abandonaban el terreno que habian invadido los pueblos despedazaron los bandos revolucionarios que aquellos habian hecho publicar, y ratificaron el reconocimiento del legítimo gobierno del Rey nuestro Señor, y sus protestas de fidelidad á dicho augusto Señor, practicando estas protestas espontáneamente y con las mayores muestras de alegría, y de aborrecimiento y rencor á la escuadrilla de revoltosos que los habia atacado.

Perseguidos en todas direcciones, se vieron precisados á salir de Portalegre el dia 8, habiendo entrado en el mismo el brigadier Pinheiro con la tropa de su mando, y siguiendo el camino de Marvas fueron á entrar en España por Valencia de Alcántara, adonde fueron desarmados. En toda la retirada fueron constantemente perseguidos por los pueblos y por las guerrillas realistas que espontáneamente se formaban en gran número y mataron á muchos de aquellos perversos, prendiendo á otros, y entregándolos á los magistrados, que ya han he-

cho fusilar á muchos de ellos en Portalegre. Todos los días prenden los pueblos á alguno de estos malvados que se habían quedado escondidos, y salen á hacer batidas de ellos como si fueran lobos.

Esta es la paz, esta es la prosperidad que traen á Portugal sus enemigos.

En Algarbe y Alentejo han repetido las mismas correrías y desórdenes que cometieron en la provincia de Minho cuando entraron en ella un año hace.

Habiéndose ya reunido en Beja las mejores tropas del leal y valiente ejército del Rey nuestro Señor, que en el día componen la 5.^a division, se tomará la ofensiva contra los rebeldes para libertar á la mayor brevedad de la horrible opresion de los invasores al fidelísimo pueblo del Algarbe; al pueblo que fué el primero que levantó con el mas heroico valor el grito de independencia en 1808, época de la invasion de los franceses; al pueblo que en 1826, cuando aun dominaban sobre él los mismos que ahora le han invadido, aclamó al Rey nuestro Señor; al pueblo finalmente que en 1828, cuando los rebeldes se levantaron en Oporto, los desbarató, persiguió y mató con su acostumbrado valor, intrepidez y decision en el mismo reino de Algarbe. (*Id.*)

— El gobierno de S. M. ha recibido testimonios por los cuales consta que en los días 6, 7, 8 y 9 del corriente los pueblos Assumar, Niza y Castello de Vide, y el comandante militar y magistrados de la Beira baja protestan contra los bandos que los revoltosos habían hecho publicar en dichos pueblos, y renuevan el juramento de fidelidad al Señor D. Miguel I, declarando nulo todo lo hecho de orden de los rebeldes. (1) (*Id.*)

(1) Dichos testimonios se insertan literales en *Gaceta de Lisboa del día 22 del corriente.*

Idem 22.

La disminucion del cólera continúa, aunque con lentitud; pues segun el parte sanitario de ayer, solo habían ocurrido 33 casos nuevos, cuando en el anterior hubo 36.

Se espera en esta ciudad á dos generales franceses y á otros oficiales que vienen á encargarse de las tropas de esta capital, y de las que guardan los principales puntos de la banda del Sur.

Dícese que Villafior, despues de haber dado orden de fortificar á Faro y empezado las obras, se dirigia al Alentejo por el camino de Sta. Clara. Tanto esta provincia como la de Algarbe están llenas de partidas. Las del enemigo, compuestas casi todas de contrabandistas de las fronteras, á los cuales se han unido muchos estrangeros de la espedicion, cometen tales excesos, que Villafior ha tenido que enviar á Lagos un gran número de dichos estrangeros. Una de estas partidas se ha dejado ver en las cercanías de Alcázar do Sal. A las atrocidades que cometen es consiguiente la reaccion de los pueblos: los cuales han formado tambien partidas contra los rebeldes, que ocupan algunos puntos hasta en el mismo centro del Algarbe.

En esta capital y en las demas provincias reina el mejor espíritu y mucha tranquilidad. Se ha

formado aquí una nueva compañía de artilleros de marina para el servicio de las baterías de la costa. La escuadra de Napier se ha reparado en Lagos de las averías recibidas en el combate naval, y gran parte de ella se ha presentado en las aguas de Setubal, punto hácia el cual se dirige el general Villafior, segun parece, con el designio de embarcarse y acometer á la capital.

El vizconde de Molellos, que tiene su cuartel general en las cercanías de Beja, ha recibido orden de atacar la retaguardia enemiga con las tropas aguerridas y leales que tiene á su mando, mientras en Lisboa se toman las disposiciones convenientes para hacer vigorosa defensa, si el enemigo se resuelve á acometerla; y se ha enviado de refuerzo á la banda del sur del Tajo una columna volante de 1300 hombres de todas armas con artillería y municiones correspondientes, que llegó á su destino ayer á las seis de la mañana. En Ourique y otras poblaciones que los rebeldes han evacuado despues de haber entrado en ellas, se han anulado todos los actos revolucionarios hechos durante la ocupacion, y restablecido el gobierno de S. M. D. Miguel I. (*Carta particular.*)

PALMA.

Orden general del 8 de agosto de 1833.

Para el día 12 los cuerpos pasarán á esta capitania general un estado que espresé el número de coroneles y tenientes coroneles efectivos, comandantes, capitanes, y bajo la misma casilla los ayudantes, tenientes, subtenientes, cadetes, capellanes y cirujanos; y en otra separada los sargentos primeros, segundos, tambor mayor y armeros; y en la última se incluirán los cabos, soldados, tambores y cornetas, cuyas relaciones deberán presentar los oficiales comisionados para la refraccion á las once de la mañana.—Monet.

Orden de la plaza del 8 para el 9 de agosto

Gefe de día el teniente coronel D. Simon Perez, capitán del regimiento infantería de Soria 9.^o de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De orden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones despachadas el día 6 del corriente.

Para Pajamos el laud Concepcion, su patron Lorenzo Catalá, en lastre.

Para Valencia el javeque S. Bernardo, su patron Antonio Pons, en id.

Para Mahon el id. Soltero, su patron Antonio Escalas, con algodón.

Para id. el laud S. Buenaventura, su patron Diego Torrens, con géneros.

Para Valencia el bergantin Dion, su patro Guillermo Ferrer, con azúcar y géneros.

— Anteayer se perdió un pendiente; si la persona que lo haya encontrado quiere tener la bondad de devolverlo á su dueño, se le enseñará su compañero y gratificará con 10 rs. vn.: en esta imprenta darán razon.

Imprenta de GUASP, calle de Morey.